

Quito, 12 de mayo de 2017

E 62937

Señora
Diana Zaidan Jarineh
Presente.-

7087

De mi consideración:

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "**HIPEFMART CIA. LTDA.**", reunida el día 10 de mayo de 2017, resolvió designarle a Usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones, le corresponderá subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo.

Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores y del Presidente constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Novena del Cantón Quito, el 26 de agosto de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 22 de septiembre de 2010. 3122

Muy atentamente,



Luisa Sujey Torres Armendáriz
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

RAZÓN: Acepto la designación de Presidente para el cual he sido elegida. Aceptación dada y firmada en la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de mayo de 2017.



Diana Zaidan Jarineh
C.C. 170389022-6

TRÁMITE NÚMERO: 28757



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22063
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7087
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

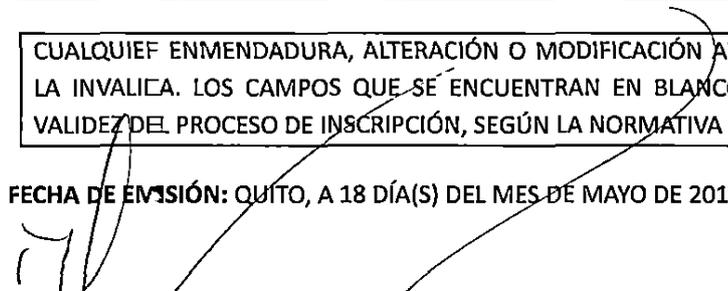
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HIPERMART CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZAIDAN JANINEH DIANA
IDENTIFICACIÓN:	1703890226
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RV- 3122 DEL 22/09/2010.- NOT. 9 DEL 26/08/2010 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-EMC-17-09)
REGISTRADO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



o de Datos Públicos
ón Quito